

BOLETIN

Imprenta de Uceda Hermanos  
P. Uceda

DE LA

# CAMARA DE COMERCIO

## DE BADAJOZ

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA

1.º AGOSTO DE 1899

*Se envia gratis á los Sócios de esta Cámara y á todas las Cámaras de Comercio españolas.  
La correspondencia y pedidos deberá dirigirse á la Secretaría.*

BADAJOZ

Imp. y Encuad. de Uceda Hermanos.

11—Francisco Pizarro—11

# BOLETIN

DE LA

## CÁMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

AÑO 2.º

1.º DE AGOSTO DE 1899  
REDACCION Y ADMINISTRACION: OFICINAS DE LA CÁMARA  
MONTESINOS, 10, PRINCIPAL

NÚM. 19.

### SUMARIO.

La unidad de la Patria.—Alerta ahora más que nunca.—Un telegrama.—Los alcoholes.—Proyectos de Paraiso.—Sección oficial: actas de la directiva.—Notas y noticias.

### LA UNIDAD DE LA PATRIA

Penosa impresión ha causado en nuestro ánimo, como seguramente lo habrá causado en el de todos los buenos españoles, la actitud indigna de algunos catalanes mal avenidos con la unidad de la patria, en presencia del almirante y oficiales de la escuadra francesa surta hasta hace pocos dias en el puerto de Barcelona.

Si no lo hubiéramos oído tratar en el Congreso, si de los labios de personas respetables que presenciaron la triste y antipatriótica escena ocurrida en el Tívoli no hubiéramos escuchado las durísimas censuras que merece, creeríamos que las exageraciones propias de nuestro carácter habían creado una leyenda para desprestigiarnos únicamente ante las naciones extranjeras ó para aumentar nuestras propias desdichas atentando á lo más sagrado y á lo único que nos queda, ó sea la unidad de la Patria.

Pero no es así por desgracia; el hecho existe, el escándalo se ha dado, y ni las atenuaciones con que ha querido quitársele importancia, ni las protestas de los que antes que catalanes quieren ser españoles, bastaron para borrar la penosísima impresión que ha causado en todos el pensar que haya en Cataluña quien reniegue de su patria, de esta patria á quien tantos y tan grandes beneficios deben los industrioses hijos de aquella región.

Queremos aceptar como buenas las protestas de los que han dicho que solo se trata de un hecho aislado, y que las manifestaciones del teatro

de Tívoli fueron sólo producto de unos cuantos cerebros exaltados; pero la verdad es que ni las protestas formuladas, ni los actos de desagravio posteriores han bastado á borrar la primera impresión recibida, pues se vé que en Cataluña existe cuando menos un movimiento más ó menos grande, y sin justificación alguna á nuestro juicio, por crearse una autonomía imposible, puesto que la mayor parte de las provincias españolas no estarán en condiciones durante algún tiempo de formar esas regiones autónomas, que es el sueño dorado de los catalanes más españoles.

No creemos que entre los alborotadores del Tívoli hubiese comerciantes; las terminantes manifestaciones hechas por los delegados de las Cámaras catalanas en la Asamblea de Zaragoza autorizan á creer que el Comercio y la industria en Cataluña son genuinamente españoles, y no puede esperarse otra cosa de los que deben en gran parte su fortuna y su prosperidad al Comercio nacional; pero sean de la clase que fuesen los furibundos separatistas que tan inoportunamente manifestaran sus ideales, merecen la reprobación de todos los buenos españoles y por esto hemos de consignar aquí nuestra más enérgica protesta, pues en los momentos angustiosos por que atraviesa nuestra desventurada patria, no debe existir más que una sola aspiración, un solo deseo: librarla de las desdichas que la agobian, encauzando su administración por los derroteros del orden y de la moralidad para conseguir nuestra solvencia, á la vez que el respeto de esas naciones que hoy nos desdeñan considerándonos poco menos que ingobernables; y para conseguir esto, para llegar á la anhelada regeneración solo existe el camino de estrechar la unidad nacional, y que en todos los labios no se oiga otro grito que el de «Viva la patria única é indivisible.»

Bajo este sagrado lema todas las aspiraciones pueden realizarse, todos los deseos pueden cum-

plirse; querer renegar de la Patria, no ya para ser independientes, sino para agregarse á otra nación, es una verdadera demencia, y por eso no creemos que ha de prosperar; pero bueno es que los catalanes sensatos ahoguen con urgencia esos conatos de separatismo que tan poco honor hacen á la sensatez proverbial del laborioso pueblo que forma el antiguo principado de Cataluña.

### ¡Alerta ahora más que nunca!!

El legítimo triunfo alcanzado por nuestras Cámaras no es para que nos echemos á dormir ni mucho menos. El Gobierno ha cedido *momentáneamente*, lo cual está fuera de duda, y en la esperanza de que durante la corta tregua podrá preparar la mayoría para sacar á flote los presupuestos con alguna ligera modificación como dedada de miel.

Se evidencia su propósito, en que no tiene hecho nada, absolutamente nada, de lo mucho que se precisa para la reorganización general de los servicios públicos, siendo el tiempo muy corto á más del que han de emplear en veranear los Sres. Ministros.

Hay sobre todo un síntoma infalible. Se separó del partido conservador el Sr. Silvela, levantando la bandera regeneradora de la moralidad y de las reformas político-administrativas, que habían de ser profundas, y parecía lógico que al ocupar el poder se hubiesen presentado *de una vez todos los proyectos de ley dimanados del programa*, puesto que para su confección han tenido tiempo más que suficiente.

El país se habrá convencido de que fué todo pura palabrería para alcanzar el anhelado mando, toda vez que ni uno solo de esos proyectos se le ha dado á conocer, revelando su falta de existencia. Hé aquí porqué debemos estar preparados para la segunda campaña que habrá de ser decisiva.

En sus desplantes de estos dias ha dicho el Sr. Silvela que los comerciantes no saben ni entienden de las cosas de gobierno, inspirándose solo en lo que leen en los periódicos de casinos y cafés. Eso demuestra que considerándose superior á todo se desdeña en examinar proyectos completos de gobierno que algun comerciante le ha dirigido, y que si fuese capaz de plantearlos ganaría en honra y en gratitud de la patria mucho más de lo que pierde cayendo como caerá para siempre envuelto en los anatemas de la nación.

PEDRO M.<sup>a</sup> PLANO.

Mérida 24 Julio 1899.

### UN TELEGRAMA.

Al llegar á un acuerdo el Gobierno y las minorías respecto á la cuestión económica, quedando solemnemente comprometido el Gobierno ante la representación nacional á reorganizar los servicios y presentar economías de importancia al presupuesto de gastos cuya discusión se ha aplazado hasta Octubre, el Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva envió á la Cámara el siguiente telegrama:

Madrid 21'10 n.

«Las declaraciones hechas hoy en el Congreso por los políticos constituyen un triunfo para nuestras Cámaras; al felicitarnos por el patriotismo del Parlamento es preciso que mantengamos una estrecha unión y la energía necesaria para consumir la victoria.

Paraiso.»

Tiene razón sobrada el digno presidente de la Comisión ejecutiva; si con la unión y la energía hemos conseguido lo que no se había conseguido nunca en España, que es obligar á un Gobierno á modificar sus planes ante el formidable peso de la opinión, con esa misma unión y esa energía, reforzada si preciso fuese hemos de conseguir que los políticos marchen por el único camino posible si hemos de regenerar á la nación; ese camino no es otro que el de las economías y el de moralizar todos los servicios á la vez que se reorganicen.

Prosigamos, pues, nuestra obra, lo cual podemos conseguir solo con mantenernos firmes en nuestros puestos, y tengamos confianza en nosotros mismos, pues que tras nosotros están todas las fuerzas vivas del país que paga, y muchas también del que cobra.

### LOS ALCOHOLES

Los fabricantes de alcoholes vínicos han entregado á la comisión de presupuestos del Congreso un documento en el que se consignan las bases de arreglo que proponen.

Las bases son las siguientes:

«1.<sup>a</sup> Queremos una verdadera igualdad para todos los alcoholes nacionales.

»2.<sup>a</sup> Esta igualdad se conseguirá únicamente por un impuesto diferencial, que, basado en la diferencia de coste de las primeras materias, permita vivir á los productores y destiladores de unas y otras sin perjuicio de los intereses del Tesoro.

»3.<sup>a</sup> El impuesto, tal cual figura en el proyecto de presupuestos, favorece á los fabricantes de alcohol industrial, perjudicando los alcoholes vínicos de tal suerte, que ó cerramos las fábricas ó imponemos al vinicultor un precio que causaría su ruina, siéndole imposible cultivar.

»4.<sup>a</sup> No consideramos primeras materias nacionales para los efectos de este impuesto á todas aquéllas que si bien le producen en España, no cubren el consumo del país y se importan en parte del extranjero, porque todas las cantida-

des de las mismas que se destinan á la destilación, *habrían* de ser substituídas en el curso del año por otras importadas de fuera.

»5.ª Creemos factible que sobre estas bases producirá el impuesto más de los 10 millones que calcula como ingreso el señor ministro de Hacienda.

»6.ª La recaudación del impuesto deberá hacerse directamente con arreglo á la producción efectiva de los alcoholes industriales, por ser reducido el número de estas fábricas y justificar su importancia los gastos de recaudación.

»7.ª El cobro del impuesto directo sobre el alcohol de vino, es sencillamente imposible. Los destiladores de vinos son varios miles, distribuidos hasta por las aldeas más insignificantes. Vigilar día y noche esas innumerables fábricas y liquidar el impuesto, exigiría un aparato administrativo que costaría mucho más de lo que importaría el ingreso. Este procedimiento acabaría por desmoralizar en absoluto á la administración y á los fabricantes.

»8.ª El único sistema aplicable á los alcoholes vínicos es el de los conciertos que facilita y sobre todo asegura el ingreso del impuesto en las arcas del Tesoro sin gastos de administración.

»9.ª Deberían estar exentos del impuesto todos los que transforman el alcohol, sea rectificándolo ó aromatizándolo, por haber ya tributado; exceptuamos únicamente los licores embotellados por ser artículo de lujo.»

## Proyectos de Paraiso.

Por informes particulares que me merecen gran crédito, he sabido que el Sr. Paraiso espera en Panticosa la llegada del Sr. Alba y otros individuos del Directorio de las Cámaras de Comercio.

Según parece, se celebrarán allí reuniones reservadas y se confeccionará un manifiesto dirigido al país, juzgando la difícil situación actual, expresando los medios que juzgan oportunos para solucionarlas las clases industriales y mercantiles.

Además, se estudiarán los medios de propaganda, á fin de mover la opinión, acordando celebrar *meetings*, en varias capitales.

El primero se verificará en Huesca, asistiendo á él el Sr. Paraiso.

Se asegura también que los reunidos en Panticosa confeccionarán un proyecto de presupuesto de gastos generales, expresando claramente el criterio de las Cámaras.

Créese que estos trabajos se presentarán al Gobierno, pidiéndole que los someta á la consideración del Parlamento.

\* \*

El presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha contestado á la de Córdoba con el siguiente telegrama:

«Gracias por felicitación. Transigencias Gobierno débense actitud resuelta clases contribuyen-

tes y campaña patriótica incansable minorías parlamento. Perseveremos todos generoso empeño desinteresada y santa intransigencia porque Comisión permanente dispuesta seguir invariable camino trazado Asamblea, mantendrá cifras millones economías, sin reducción provincia ni suprimir Audiencias y Universidades y resistirá tenazmente cuanto se oponga á una política pura y exclusivamente nacional, y una administración ejemplar.

Sálvese país y habremos cumplido nuestro deber.—Paraiso.»

Los gremios de Zaragoza han acordado presentar una resistencia pasiva al pago si no se suprime la totalidad de los recargos transitorios de guerra, y están decididos á acudir al Sr. Paraiso solicitando su opinión.—Alcalde.

(Del *Heraldo*.)

## SECCION OFICIAL.

Sesión del 20 de Julio de 1899.

Reunidos á las diez y media de la noche bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Medina los señores Muñiz, Martínez, Nicolás, Doncel, Carballo, Cortés y Martínez, se dió lectura por el Secretario al acta de la anterior que fué aprobada.

Quedó enterada la Junta de una comunicación del Fomento del trabajo nacional de Barcelona acusando recibo del nombramiento de socio honorario

Se acordó dar las gracias al Sr. Secretario de la Junta de valoraciones y aranceles por el envío de un ejemplar de las tablas de valores para la importación y exportación del año 1898.

Se dió lectura de una protesta de los comerciantes y mayores contribuyentes de Oliva de Jerez contra los presupuestos, acordando se publique en el BOLETIN.

En vista de una circular de la Comisión permanente junto con la cual remite copia de la protesta entregada á las Cortes, se acordó manifestar á los delegados de los partidos la conveniencia de que se dirijan por telégrafo á sus diputados para que no voten los presupuestos que rechaza el país.

Quedó enterado el consejo de varias cartas de los Sres. Delegados y otros documentos, levantándose la sesión á las once y cuarto de que yo el Secretario certifico.—Martínez.

\* \* \*

Sesión del 27 de Julio de 1899.

Fué abierta por el Sr. Presidente á las cinco y cuarto de la tarde concurriendo los Sres. Muñiz, Martínez (G.), Carballo, Doncel, Cortés, Hernández, Nicolás y Secretario; y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Fué leída una comunicación de la Cámara de

Pamplona exponiendo la conveniencia de gestionar la derogación del reglamento de zonas polémicas que tantos perjuicios ocasiona al vecindario de las plazas fuertes, acordando se conteste de conformidad, y ofreciendo nuestro incondicional concurso para cuantas gestiones se conceptúe necesario hacer.

A una atenta circular de la Comisión ejecutiva se acordó contestar suscribiéndose la Cámara por 125 pesetas anuales á los gastos que origina el sostenimiento de la Comisión ejecutiva, y los cuales es de justicia que graven sobre todas las Cámaras.

Quedó enterada la Cámara del telegrama del Sr. Paraiso referente á las declaraciones hechas en el Congreso, expresando el Presidente que se había circularado á todas las delegaciones para su conocimiento.

También quedó enterada la Junta de una carta del agente Comercial de Mérida relativa á las gestiones que se practican para el barato de trenes que haga la línea de Alicante en las próximas fiestas.

El Sr. Presidente expuso que la Comisión de ferias le había invitado solicitando un premio para las carreras de bicicletas que organiza el Excelentísimo Ayuntamiento, acordándose de conformidad con lo propuesto y autorizando al señor Rodríguez para adquirir el objeto que estime oportuno.

Por último, quedó enterada la Junta de que la empresa de toros había adquirido las tres corridas de Saltillo, Cámara y Halcón, dentro de las señaladas, y que se había dado principio á la recaudación de las cuotas suscritas, con lo que se levantó la sesión á las seis y media, de que certifico.

El Secretario, *Martinez*.—V.º B.º: el Presidente, *Rodríguez*.

## NOTAS Y NOTICIAS

Con objeto de que nuestros compañeros de la capital que han suscrito cantidades para subvencionar las corridas de toros conozcan el resultado de los trabajos hechos, debemos manifestarles:

Que la empresa ha exhibido á la junta directiva de la Cámara los contratos hechos con los ganaderos Sres. Marqués del Saltillo y Halcón en que se demuestra han vendido cada cual de dichos señores una corrida de reses *sin defecto alguno para la lidia*.

También consta á la directiva que los seis toros de Cámara que no pudieron lidiarse en Cáceres son los mismos que han de venir á Badajoz, pues la reseña de las reses está comprobada con la que tenían en la capital hermana.

Hacemos estas manifestaciones para desterrar los rumores propalados sin fundamento por esta capital, cuyos rumores, si perjudican la empresa, no benefician tampoco nada á los comerciantes é industriales que han hecho el sacrificio de dar su dinero para que las corridas sean buenas; y ya que se ha conseguido hacer un cartel lo mismo en toreros que en toros, no es conveniente dejar circular sin protestas esos rumores esparcidos, sin duda alguna, con aviesa intención.

Conste así, y tengan presente los compañeros que la junta directiva, velando por sus intereses, ni ha de consentir trasgresiones á la empresa en perjuicio del espectáculo, ni dejará de desmentir los *canards* que circulen á propósito de los toros á fin de evitar los perjuicios consiguientes.

Hasta ahora no hay motivos más que de satisfacción, porque la Empresa ha respondido á los compromisos contraídos, dando las tres corridas de entre las ganaderías que se señalaran; lo que unido á las noticias particulares que tenemos respecto á la buena elección del ganado, nos hace suponer que los aficionados verán satisfechos sus deseos, y el Comercio recompensado su esfuerzo con la afluencia de forasteros que vendrán á ver las excelentes corridas organizadas.

Están muy adelantados los trabajos para la gran iluminación eléctrica que ha de lucir en la calle de Moreno Nieto durante los días de feria, y que según nuestras noticias se compondrá de 500 lámparas de 10 bujías, formando un brillante túnel.

La fachada de las Casas Consistoriales también lucirá una bonita iluminación.

Quando estaba ya en prensa el BOLETIN anterior recibimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro dignísimo Presidente de la Delegación de esta Cámara en Villafranca de los Barros, D. Fernando Tovía, víctima de rápida enfermedad.

Pérdida grande es para la clase mercantil de esta ciudad del Sr. Tovía, pues hombres de sus entusiasmos y energías son los que hacen faltan para perseverar en la patriótica marcha emprendida por las clases mercantiles en bien del país, y por esto hemos de lamentar doblemente.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame por la muerte de nuestro malogrado amigo, y que Dios le haya concedido en la otra vida el justo premio á sus merecimientos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez municipal Sr. D. Galo Ponte Escartin, excedente de la judicatura de Ultramar.

Reciba la bienvenida, y que su estancia entre nosotros le sea grata, deseamos.

Nuestro dignísimo Presidente honorario don Basilio Paraiso se encuentra actualmente tomando las aguas de Panticosa, á la vez que descargando algo de las rudas tareas que han sido consecuencia de la Asamblea de Zaragoza.

Breve será sin embargo el descanso, pues el

Sr. Paraiso se propone recorrer algunas provincias para celebrar *meetings* pidiendo economías, á fin de preparar la campaña de otoño que ponga digno término á la seguida, hasta conseguir las legítimas aspiraciones del país.

Badajoz.—Tipografía de Uceda Hermanos.  
Francisco Pizarro, 11

## ANUNCIOS.

Los fabricantes, industriales y comerciantes de ambas provincias extremeñas que deseen publicar anuncios en el BOLETIN, pueden dirigirse al Secretario de esta Cámara de Comercio para los efectos oportunos.

LA NOVEDAD

COMERCIO DE

### EDUVIGIS SIERRA.

34, SAN JUAN, 34

Sombreros de señoras y niños, ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.  
Trajes de niños, cintas, flores, plumas, encajes bordados y guantes.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR

DE

Hierros, Ferretería y Carbones minerales

DE

FERNANDO BIGERIEGO

BADAJOZ

GRAN TALLER DE SASTRERÍA  
DE  
**FRANCISCO RAMALLO**

31-Soledad-31

(ESQUINA Á LA DE FRANCISCO PIZARRO)

Extensa colección en géneros de novedad.  
Se confeccionan toda clase de prendas de vestir,  
así como

**UNIFORMES, AMAZONAS Y LIBREAS**

Especialidad en Abrigos y Trajes á la Inglesa para Señoras.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE

### García y Doncel

23, SAN JUAN, 23

BADAJOZ

Se confeccionan trajes á medida,  
para caballeros y niños.

Gran surtido en géneros.

Especialidad en prendas de talle y uniformes militares.

RELOJERÍA INGLESA

DE

### JOSÉ M.<sup>A</sup> ALVAREZ BUIZA

Plaza de la Constitución, 18

(Junto á las Máquinas «Singer»)

Que esta casa es la que más barato vende y más garantías serias ofrece al público.

Relojes de todas clases y gustos.

Repeticiones á cuartos de hora y minutos.

RELOJES DE PRECISION

## EL SIGLO

### PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, SAN JUAN, 21

Porcelana, loza, cristal, batería de cocina.

Artículos de viaje, aparatos para luz eléctrica, Plata Meneses.

Objetos de fantasía propios para regalos, en bronce, níquel, biscuit y otros de exquisito gusto, mucha utilidad y gran economía.

SAN JUAN, 21.—EL SIGLO.—SAN JUAN, 21

# LA COLUMNA

En este acreditado Bazar, se están constantemente recibiendo nuevos surtidos en los artículos de ferretería, vajillas de porcelana y loza, cristalería y batería de cocina. Bonitos y caprichosos objetos para regalos.

**TOMAS Y PATRICIO BERNARDO**

18, SAN JUAN, 18.

DISPONIBLE

**FABRICA DE JABONES SEVILLANOS**

DE

**PABLO PRIETO VENTURA**

— **RIO 48 Y 50** —

**BADAJOZ**

**LA AMUEBLADORA**

**ALMACÉN DE MUEBLES. ESPEJOS Y CAMAS**

**JULIO MARTINEZ**

Grandes existencias en Alcobas, Despachos, Comedores, Gabinetes y Salas  
Elegante y esmerada construcción en toda clase de cortinajes y guarda-maletas  
Gran variedad en sillas de rejilla y paja ☉ Somiers metálicos, persianas y transparentes

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTROS ALMACENES

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz

**Almacenes de Coloniales por mayor**

**TINTORÉ Y COMPAÑÍA**

En Sevilla. . Conteros, 2

En Badajoz . Santa Lucía, 6

El día primero de cada mes se remiten notas de precios á todo el comercio de Coloniales de las provincias de Badajoz y Cáceres. Si algún comerciante no las recibe por ignorar su dirección ó por extravío de correos, puede pedirla y se le remitirá.

# BAZAR EXTREMEÑO

## LUCIANO GAZAPO Y GAZAPO BADAJOZ

Gran surtido en loza, cristal, china y porcelana de todas clases. Objetos de fantasía propios para regalos. Artículos de piel, petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, sacos de viaje y para niños. Maletas desde 3'50 pesetas en adelante.

IMPORTANTE Vajillas desde 10 pesetas hasta 250, para 12 cubiertos.

**BAZAR EXTREMEÑO, Plaza de la Constitución, 9. (junto al Hotel Central)**

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

ARCO-AGUERO, 12

MERCERÍA Y PAQUETERIA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 23

Grandes existencias en Conservas de Pescados y Papeles para fumar

DE

## FACUNDO SANTA CRUZ ALVAREZ

SUCESOR Y SOBRINO DE TIMOTEO ALVAREZ

Exclusiva para la venta de **Pastas luminosas** para encender carbones vegetales.

## LUIS REIN

MALAGA

## COSECHERO DE VINOS

## FABRICA DE LICORES

ESPECIALIDAD EN AGUARDIENTES ANISADOS, COGNAC, ROM,

GINEBRA Y CAÑA

Mis vinos y aguardientes han merecido la aceptación mas completa en los puntos que por primera vez han sido conocidos, siendo esta la mejor garantía que puedo ofrecer al comercio de mi artículo.

**Precios y calidades sin competencia**



# UNIÓN IBÉRICA

## ASOCIACION MÚTUA DE CONSUMO GENERAL

### SERGUOS DE VIDA GRATUITO

DIRECCIÓN.—COLUMELA, 6—MADRID.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificio de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece.
  - 2.<sup>a</sup> Instrucción de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
  - 3.<sup>a</sup> Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y dote de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital é intereses se les entregara cuando lleguen á su mayor edad.
  - 4.<sup>a</sup> Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
  - 5.<sup>a</sup> Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
  - 6.<sup>a</sup> Construcción de una Casa-Hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese, y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado, á los diez años de vivir en ella, sin tener que pagar nada en lo sucesivo.
- Para más detalles, dirigirse al Delegado en esta provincia, calle de San Juan, 45, Badajoz.
- NOTA. Representantes en Cabezas de Partido se desean.  
Solicítelo con sellos para contestar.

LA HONRADEZ

ROSADO Y SISTE



PAQUETERIA, QUINCALLA

Dueñas, 3

ALBURQUERQUE.

S  
O  
C  
I  
E  
D  
A  
D

C  
O  
L  
O  
N  
I  
A  
L  
E  
S

**LA ESTRELLA**

LONJA DE GÉNEROS U. TRAMARINOS

MELÉNDEZ VALDÉS 17 (ANTES GRANADO).

**BADAJOZ**

Esta antigua y acreditada casa sigue expendiendo el renombrado café que tan merecida fama disfruta en Badajoz y en todas las plazas que se ha dado á conocer. El público encontrará siempre en este establecimiento el café más superior y puro; bien sea molido, ya en grano, tostado ó crudo; así como todos los artículos del ramo de coloniales.

Venta al por mayor de Sal común y de espuma.

**Bazar Inglés**

(ANTIGUO CANDADO)

CALLE DE SAN JUAN, 25 Y 26  
BADAJOZ

Almacén de Ferretería, Lampistería, Cristalería, planos, lisos, grabados y de colores. Pinturas y Barnices. Tuberías de hierro y plomo para bajantes y conducción de aguas. Batería de cocina esmaltada. Telas metálicas. Gran surtido de Camas de hierro y doradas. Colchones de muelles. Perchas y Palanganas. Arcas de hierro. Cocinas económicas y cuantos artículos se refieren al ramo de Ferretería.

Se compran plomos y demás metales viejos.

 **OPTICO**   
**J. LOPEZ**

SOLEDAD, 28.—BADAJOZ

Vende y compone gafas y lentes  
 y aparatos de física.

Barómetros, Microscopios y Es-  
 tereoscopos y otras varias clases.

Disponible

**DISPONIBLE**



GRANDES ALMACENES  
 DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES  
 DE

**LUIS RAMALLO Y COMP.<sup>A</sup>**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4  
 Y CALLE DEL RIO, 2

**Badajoz**

En esta antigua y acreditada casa se han introducido recientemente im-  
 portantes reformas, habiendo pasado á la categoría de Almacén al por  
 mayor y menor.

Las inmejorables condiciones que obtiene en sus importantes compras  
 el facilita poder ofrecer condiciones convenientes á su numerosa clientela  
 y especiales al comercio de provincia, reuniendo para ésto el surtido que  
 exige su importancia.

Expediciones á provincias.

Exportación al extranjero.

# LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y H.<sup>NOS</sup>

BADAJOS

## GRANDES CROMOS

Con todos los envios que tengamos que hacer desde esta fecha mandaremos un elegantísimo cromo. Los hay de varios tamaños, para servir según la importancia del pedido y dimensión de la caja.

Los chocolates que confeccionamos con cuatro formas de moldes, marca Criolla, Rayita, Medias cañas y Rollo, se recomiendan por su excelente clase y confección.

## IMPORTANTE

La circunstancia de tener Máquina aserradora para la construcción de envases, y maderas económicas, hemos introducido una innovación en nuestros envases de verdadera importancia para el comercio de fuera de esta Capital; nuestros *Chocolates* irán *envasados en cajas de madera de 10 paquetes* y luego en su envase corriente, podemos asegurar que llegarán a su destino en perfectísimo estado en cualquiera época del año.

CHOCOLATES "VERDAD,, Y "CRIOLLA,,

FORRALBO

San Juan, 11, Badajoz

Últimas novedades en sedas, lanas, satenes, céfiros, y escoceses, para la estación presente.

Gran surtido en cortes de vestido fantasía.

VELOS TOHALLAS, tul seda, á 4 pesetas.



EQUIPOS PARA NOVIA

